



JUNTA MUNICIPAL DE CANA CHAPETON

Guayubin, Montecristi, R.D.
RNC: 4-08-00071-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD TELEVISIVA

Entre la JUNTA MUNICIPAL DE CANA CHAPETON, entidad de derecho público organizado y existente conforme a la constitución y las leyes dominicanas con su domicilio social en la calle principal, del Distrito Municipal de Cana Chapetón, representado por la Licda. KEDMA ROSELYN RODRIGUEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portador de la cedula de identidad y electoral No 045-0017186-5, domiciliado en la calle principal del Distrito Municipal de Cana Chapetón, del Municipio de Guayubin, Provincia Montecristi, Republica Dominicana, en su calidad de DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL, quien para los fines del presentes contrato se le denominara "LA PRIMERA PARTE" y LUIS M. RODRIGUEZ, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 034-0010402-6 , residente en la Mao Valverde, el cual se denominara "LA SEGUNDA PARTE", se ha convenido y pactado lo siguiente:

LAS PARTES DE BUENA FE Y COMUN ACUERDO HAN CONVENIDOY PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: La primera parte, por medio del presente acto y con todas las garantías ordinarias y de derecho, RECONOCEN Y ACEPTAN contratar los servicios de LUIS MANUEL RODRIGUEZ, para realizar los cortes de publicidad Televisiva en el programa TIRANDO DURO de 1:00 pm a 3:00 pm de la tarde, todos los días por el canal 8 cable visión, con los teléfonos 809-396-2983 Mao Valverde. Para dar publicidad a los proyectos y las gestiones que se realizan para el desarrollo de nuestro Distrito.

SEGUNDO: Que por medio del presente contrato y con todas las garantías ordinarias de la Ley LA SEGUNDA PARTE se compromete a realizar PARA EL CONTRATANTE, todos los establecido en el contrato.

TERCERO: Las partes han acordado como pago por los servicios ofrecidos por EL CONTRATADO la suma DE TRES MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$3,000.00) PESOS el cual será pagado mensualmente.

HECHO Y FIRMADO DE BUENA FE, en tanto originales como partes, en el Distrito Municipal de Cana Chapetón, municipio de Guayubin, Provincia Montecristi, Republica Dominicana, a los 03 días del mes Diciembre del año 2024-----

LICDA. KEDMA ROSELYN RODRIGUEZ
Primera Parte



LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Contratado
034-0010402-6